



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N°0389

JAUJA: POLICÍA INCAUTA PRODUCTOS FARMACEUTICOS

- **Estos fármacos no se encontraban aptos para el consumo humano**

En trabajo coordinado, Policías de la Unidad de Seguridad del Estado, con apoyo del personal de la Diresa Junín, Gerente de desarrollo económico de la Municipalidad de Jauja, Representante del Ministerio Público, durante la ejecución de un operativo policial a las boticas clandestinas que a continua se detalla, logrando incautar 15 cajas de cartón con peso aproximadamente de 450 kg valorizados en 170 mil soles:

- botica vida y salud, de propiedad de merlinda de 27 años de edad, ubicado en carretera central 798 Mantaro - Jauja
- botica "emyfarma" de propiedad de frank de 36 años de edad, ubicado en la carretera central s/n - Huamali-Jauja.
- botica liam de propiedad de nelly jhina de 39 años de edad, ubicado en el Jirón Ricardo Palma 479 San Lorenzo Jauja.
- establecimiento "tópicos farma centro", de propiedad de yanedtt yovana de 58 años de edad ubicado en el Jirón Jose Carlos Mareategui Plza Principal San Lorenzo Jauja.
- botica "Multiservicios DS" de propiedad de samira deandra de 32 años de edad, ubicado en carretera central S/N Mantaro Jauja.

Por otro lado, los establecimientos farmacéuticos fueron clausurados temporalmente como medida preventiva sanitaria y los dueños de las farmacias se encuentra en calidad de citado por la presunta comisión del delito contra la salud pública.

Huancayo, 06 de marzo 2023



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N°0389

